



## VIII CONVOCATORIA ESCENA VIVA PARA BANDAS Y SOLISTAS EMERGENTES 2018

Desde 2014, el programa radial Escena Viva de Radio Universidad de Santiago, ha puesto al aire sesiones en vivo de más de 500 artistas nacionales (90 de ellos emergentes, seleccionados en 7 convocatorias).

Continuando con la difusión de proyectos musicales en ascenso, Escena Viva abre su VIII Convocatoria para Bandas y Solistas Emergentes, cuyos seleccionados accederán a una presentación en este espacio radial.

### 1. PLAZO DE LA CONVOCATORIA

- La convocatoria estará disponible desde el día 23 de abril hasta el 21 de mayo a las 23.30 horas, a través de la Plataforma virtual Groovelist (<http://www.groovelist.co/escenaviva>), ambas fechas inclusive. No se recibirá material fuera de este plazo.

### 2. CÓMO POSTULAR

- Los proyectos musicales interesados en postular a la convocatoria, deberán completar un perfil en Groovelist (<http://www.groovelist.co/>) y acceder mediante esta plataforma a la VIII Convocatoria Escena Viva.
- Los postulantes deben completar todos los campos obligatorios en el formulario de postulación dispuesto en Groovelist (datos del proyecto musical, nombre del representante, número y correo electrónico de contacto, etc.).

### 3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Poseer un perfil de banda o solista en la plataforma Groovelist.
- Poseer un repertorio original de al menos 8 canciones.
- El proyecto debe poseer una trayectoria inferior a 5 años (independiente de los años de trayectoria en la música de sus integrantes).
- Contar con disponibilidad horaria para presentarse en Escena Viva.

- Exhibir el material de su proyecto a través de su perfil en Groovelist. Éste debe contar con una calidad de grabación idónea para cualquier medio radiofónico. No es necesario que sean discos o canciones editadas por un sello o casa discográfica.
- No podrán postular proyectos seleccionados en llamados anteriores, sí aquellos que han postulado en otras convocatorias de Escena Viva sin resultar ganadores.

Escena Viva se reserva el derecho de evaluar sólo aquellas producciones que cumplan con los requisitos y las condiciones de estas bases.

Escena Viva no correrá con los gastos de transporte o alojamiento para postulantes que residan en regiones.

#### **4. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

- Calidad de audio.
- Originalidad de la propuesta.
- Calidad de la interpretación vocal y musical de los participantes.
- Potencial, impacto y proyección del grupo o solista.

#### **5. JURADO**

El jurado evaluador estará integrado por músicos, investigadores, profesionales destacados de la radiodifusión, periodistas especializados en música y gestores culturales vinculados a la industria local.

#### **6. RESULTADOS**

La publicación de los seleccionados se realizará el día 15 de junio a través de [www.radiousach.cl](http://www.radiousach.cl), las Redes Sociales de Escena Viva (Twitter: @escena\_viva / Facebook: escenaviva94.5/ Instagram: escenaviva) y las Redes Sociales de Radio U. de Santiago (Twitter: @radiousach / Facebook: Radio Usach / Instagram: radiousach).

La producción del programa se contactará con cada seleccionado para coordinar la fecha de presentación durante el segundo semestre. En caso de no poder concretarse una fecha para la sesión en 2018, los ganadores perderán su cupo en el programa.

#### **7. RECEPCIÓN DE CONSULTAS**

La recepción de consultas se realizará exclusivamente a través del correo electrónico [escenaviva@usach.cl](mailto:escenaviva@usach.cl). Las dudas deben dirigirse a esa dirección de correo, con el asunto CONVOCATORIA 2018. No se responderán las consultas recibidas por otra vía.